

Universidad del Sureste

Escuela de Medicina

Materia:

ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Tema:

“Ensayo de las principales enfermedades zoonóticas.”

Docente:

CECILIO CULEBRO CASTELLANOS

Alumno: Oswaldo Morales Julián

6 - “B”

Lugar y fecha

Comitán de Domínguez Chiapas a 14/02/2021.

Ensayo de las principales enfermedades zoonóticas

Para entender primero hay que definir que es una enfermedad zoonótica; Una enfermedad zoonótica es una enfermedad que puede transmitirse entre animales y seres humanos. Las enfermedades zoonóticas pueden ser provocadas por virus, bacterias, parásitos y hongos. Algunas de esas enfermedades son muy frecuentes.

La OMS define a la zoonosis de la siguiente manera:

“Las zoonosis son enfermedades infecciosas transmisibles naturalmente desde animales vertebrados al ser humano. La estrecha interacción entre hombres y animales, así como el aumento de la actividad comercial y la movilización de personas, animales, sus productos y subproductos han propiciado una mayor diseminación de las zoonosis. Además, la diseminación de estas enfermedades también puede ser impulsado por la modernización de las prácticas agrícolas, particularmente en las regiones en desarrollo vulnerables a la destrucción del hábitat, la invasión humana y el cambio climático.”

En México la atención de las zoonosis se documenta desde mediados de los años setenta en diferentes programas nacionales de salud, en los cuales los recursos se han destinado como prioridad para atender la rabia humana de origen canino, agregándose en diferentes períodos padecimientos presentes en la población como son la brucelosis, la teniosis, la leptospirosis y rickettsiosis.

“Las enfermedades zoonóticas son enfermedades que sufren los animales, cuyos agentes patógenos responsables de estas enfermedades pueden ser transmitidas en forma directa o indirecta a los humanos. Esa sería la definición más simple de lo que es una zoonosis o una enfermedad zoonótica”, comentó el Dr. Celso Ramos García, investigador en Ciencias Médicas del Centro de Investigación sobre Enfermedades Infecciosas (CISEI) del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), durante su entrevista en el programa “Frecuencia animal”, de Radio Ciudadana, radiodifusora del Instituto Mexicano de la Radio (IMER).

Existen dos formas de transmisión de estas enfermedades: la vía directa, que se da mediante el contacto directo con el animal infectado, como en el caso de la rabia, la cual se transmite no solo por la mordedura sino a través del contacto con la saliva, donde sabemos que está el virus y donde no se requiere ningún intermediario entre el animal y el humano; y la indirecta, que requiere la participación de otro animal artrópodo —que en la biología es llamado vector biológico—, en el que el agente patógeno es tomado generalmente cuando sustrae sangre de una persona infectada, completa su ciclo biológico en el vector y lo transmite a los humanos. “Estos intermediarios o vectores suelen ser los mosquitos (los más comunes), las garrapatas, los piojos y las pulgas, entre los más importantes”

El término zoonosis se relaciona con las raíces griegas zoos, animal y gnosis, enfermedad. Su origen se atribuye a Rudolf Virchow, quien en el siglo XIX aplicó este vocablo para aquellas enfermedades compartidas entre el hombre y los animales. El diccionario de la real academia española lo define como enfermedad o infección que se da en los animales y que es transmisible al hombre en condiciones naturales. El concepto de zoonosis es definido por la OMS en 1956, como aplicable a cualquier enfermedad que de manera natural es transmisible de los animales vertebrados al hombre, siendo modificado en 1959 por el comité de expertos de la OMS, para denominar así las enfermedades que se transmiten entre los animales y el hombre, con ello se pretendió adjudicarle un sentido más amplio y menos antropocéntrico.

PRONABIVE se ha consolidado como una Entidad Estratégica, fabricando reactivos, antígenos, bacterinas y vacunas, para llevar a cabo el diagnóstico y profilaxis en las siguientes enfermedades en campaña:

Rabia Paralítica Bovina*

Rabia Canina*

Brucelosis*

Encefalitis Equina Venezolana*

Encefalitis del Oeste del Nilo*

Influenza Aviar*

Salmonelosis*

Tuberculosis*

Enfermedad de Newcastle

Fiebre Porcina Clásica

Enfermedad de Aujeszky

Garrapata

Varroasis

“Bibliografías”

<https://www.gob.mx/pronabive/es/articulos/las-enfermedades-zoonoticas-en-mexico?idiom=es>